

ANEXO I

Requisitos mínimos para la habilitación de los Laboratorios de Análisis Industriales

- a. Acreditar el cumplimiento de al menos uno de los siguientes ítems:
 1. Contar con la acreditación de al menos un (1) parámetro analítico conforme los requerimientos de la Norma IRAM N° 301:2005 (ISO/IEC N° 17.025), por cada grupo instrumental o sistema analítico utilizado, a saber: cromatografía gaseosa, cromatografía líquida, espectrometría de absorción atómica, plasma de acoplamiento inductivo, espectrofotometría ultravioleta - visible, espectrofotometría infrarroja, volumetrías, gravimetrías, etc. Los analitos a acreditar serán seleccionados por cada laboratorio en función de su participación más representativa en los servicios de análisis industriales prestados.
 2. Poseer la acreditación de al menos un (1) parámetro analítico conforme los requerimientos de la Norma IRAM N° 301:2005 (ISO/IEC N° 17.025) y/u operar bajo un sistema de calidad equivalente a la norma antes mencionada, certificado por un organismo o entidad nacional o provincial, pública o privada con incumbencias específicas en la materia, cuyo alcance incluya los procesos de prestación de servicios ambientales ofrecidos.
- b. Emplear métodos de muestreo y análisis de acuerdo con la última edición de las normas reconocidas a nivel nacional y/o internacional. Para el caso de aquellos parámetros que no se encuentren contemplados en los citados métodos, el laboratorio de análisis industriales deberá someter a consideración de esta Autoridad de Aplicación la metodología propuesta con los antecedentes correspondientes.
- c. Tener un inmueble con la infraestructura apropiada y necesaria para las tareas analíticas que se desarrollarán en los distintos sectores del mismo, teniendo en cuenta criterios de compatibilidad de actividades, a fin de evitar

la contaminación cruzada de las muestras y la posibilidad de introducir factores de errores aleatorios.

- d. Tener el equipamiento e instrumental específico y en cantidad suficiente para la realización de los muestreos y las técnicas analíticas implementadas. De tratarse de instrumental de construcción no comercial, su diseño y funcionamiento deberá ajustarse a las normas correspondientes.
- e. Contar con la capacidad técnica para analizar al menos el ochenta por ciento (80%) de los analitos que declara para muestreo.
- f. Los equipos a utilizar deberán poseer estándares de calibración, certificados por terceros.
- g. Contar con un director técnico y al menos un codirector técnico designados como responsables técnicos del funcionamiento del laboratorio, quienes deberán ser profesionales con incumbencias específicas para las tareas asociadas y encontrarse matriculados en la provincia de Buenos Aires.
- h. Contar con personal profesional y técnico responsable de las tareas analíticas que se desarrollarán dentro del inmueble destinado a tal fin, en cantidad acorde a las especialidades para las cuales se solicita la habilitación, quienes deberán poseer incumbencias específicas para las labores a ejecutar y encontrarse matriculados en la provincia de Buenos Aires.
- i. Contar con profesional, técnico y/o idóneo con instrucción secundaria completa, responsable de la ejecución de los procedimientos de toma de muestras, en cantidad acorde a los servicios ofrecidos, quienes deberán acreditar dicha competencia ante esta Autoridad de Aplicación.

ANEXO II

Documentación requerida para tramitar la habilitación.

- a) Formulario “Solicitud de Habilitación” cuyo modelo se establece en el Anexo III de la presente, suscripta por el propietario y/o apoderado del laboratorio y el profesional designado como director técnico. Dicho formulario deberá ser generado a través de la página web de esta Autoridad de Aplicación y presentado en formato papel para su validación.
- b) Copia legalizada del certificado de acreditación de la Norma IRAM 301 (ISO IEC N° 17.025) o de la certificación del sistema de calidad equivalente a la norma antes mencionada y del anexo donde se detallan los alcances de los mismos.
- c) Croquis de planta del laboratorio, donde conste la distribución de los distintos ambientes (recepción, pasillos, droguero, biblioteca, sala de equipos, sala de ensayos por vía húmeda, área microbiología, baños, oficinas, etc.), campanas, mesadas, instalaciones de gas, agua, electricidad, vacío, etc.
- d) Copia del plano del inmueble donde se emplaza el laboratorio, aprobado por autoridad municipal.
- e) Copia legalizada del título de propiedad o contrato que autorice la tenencia actual del inmueble.
- f) Copia legalizada de la habilitación municipal como laboratorio de análisis industriales o ambientales.
- g) Cuando se trate de una sociedad, deberá remitir copia legalizada del documento constitutivo de la misma inscripto en el registro respectivo; cuando se trate de una persona física deberá remitir copia del documento de identidad y constancia de CUIT.
- h) Del personal designado como director técnico y codirectores técnicos: copia del documento de identidad, del título habilitante y de la resolución del Ministerio de Educación de la Nación certificada por el colegio o

consejo correspondiente, que otorga o reconoce las incumbencias del título; certificado de matrícula expedido por el colegio o consejo correspondiente; certificado ético profesional expedido por colegio o consejo correspondiente.

- i) Del personal designado para tareas de análisis: copia de documento de identidad y del título habilitante; certificado de matrícula expedido por el colegio o consejo correspondiente; certificado ético profesional expedido por colegio o consejo correspondiente.
- j) Del personal designado para tareas de muestreo: copia del documento de identidad y del título habilitante; certificado de matrícula expedido por el colegio o consejo correspondiente; certificado ético profesional expedido por colegio o consejo correspondiente; certificado expedido por organismo nacional o provincial, público o privado que acredite la competencia para la ejecución del rol.
- k) En caso de pretender llevar a cabo prácticas con radioisótopos: certificado de autorización de las instalaciones y de los profesionales responsables de la realización de las mismas expedido por la Autoridad Reguladora Nuclear. En caso contrario, presentar nota firmada por el director técnico donde se declare que no realizarán dichas prácticas.

ANEXO III

SOLICITUD DE HABILITACION

Lugar		Fecha de expedición	
-------	--	---------------------	--

AL ORGANISMO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Por la presente, el laboratorio de análisis industriales, cuyos datos identificatorios se detallan a continuación, solicita la habilitación por parte de ese Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible.

Asimismo, y en mi carácter de Propietario/Apoderado declaro bajo juramento los datos consignados y el cumplimiento con la totalidad de los requisitos exigidos por la Ley N° 11.634, el Decreto N° 1443/00 y Resoluciones asociadas a los laboratorios de análisis industriales, manifestando conocer y aceptar los términos, requisitos y exigencias contenidos en las citadas normativas.

DATOS DEL LABORATORIO

CUIT			
Razón social			
Nombre del laboratorio			
E-Mail			
Web			

DOMICILIO LEGAL

Domicilio			
Localidad		C.P.	
Partido		TEL/FAX	

DOMICILIO REAL

Domicilio			
Localidad		C.P.	
Partido		TEL/FAX	

IDENTIFICACION DE EL/LOS PROPIETARIOS

Apellido y Nombre	DNI

IDENTIFICACION DE EL/LOS RESPONSABLE/S O APODERADO/S

Apellido y Nombre	DNI

LISTADO DE PERSONAL HABILITADO

DIRECTOR TÉCNICO

Apellido y Nombre	DNI	Título habilitante	Matrícula

CO DIRECTOR/ES TÉCNICO/S

Apellido y Nombre	DNI	Título habilitante	Matrícula

PERSONAL ANALISTA

Apellido y Nombre	DNI	Título habilitante	Matrícula

PERSONAL MUESTREADOR			
Apellido y Nombre	DNI	Estudios cursados	Registro
INSTRUMENTAL ANALITICO			
Nombre	Marca/modelo		N° Serie
INSTRUMENTAL DE MUESTREO			
Nombre	Marca/modelo		N° Serie
MATRICES, ANALITOS, METODOS O TÉCNICAS Y LÍMITES DE DETECCIÓN			
Matriz	Analito	Método o técnica analítica	Límite de detección
Líquida			
Matriz	Analito	Método o técnica analítica	Límite de detección
Sólida/Semisólida			
Matriz	Analito	Método o técnica analítica	Límite de detección
Aire			
Matriz	Analito	Método o técnica analítica	Límite de detección
Emisión Gaseosa			
Matriz	Analito	Método o técnica analítica	Límite de detección
Superficie			
Matriz	Analito	Método o técnica analítica	Límite de detección
Aceite			
METODOLOGÍA PARA LA TOMA DE MUESTRA			
Matriz	Analito	Metodología toma de muestra	
Líquida			
Matriz	Analito	Metodología toma de muestra	
Sólida/Semisólida			
Matriz	Analito	Metodología toma de muestra	
Aire			
Matriz	Analito	Metodología toma de muestra	
Emisión Gaseosa			
Matriz	Analito	Metodología toma de muestra	
Superficie			
Matriz	Analito	Metodología toma de muestra	

Aceite		
FIRMAS RESPONSABLES		
Firma y sello director técnico	Firma del propietario o apoderado del laboratorio	

ANEXO IV

CERTIFICADO DE CADENA DE CUSTODIA										N°: 0000000000					
Fecha de expedición															
Laboratorio interviniente															
Certificado de habilitación N°															
DATOS DEL SOLICITANTE DEL ANALISIS															
Razón Social								CUIT							
Establecimiento/Planta						N° Industria									
Domicilio															
Localidad					Código postal										
Partido					Tel./Fax										
PERSONAL RESPONSABLE DE LA TOMA DE MUESTRA															
Apellido y Nombre				D.N.I				Firma							
Título habilitante				Matrícula provincial / registro habilitante											
Apellido y Nombre				D.N.I				Firma							
Título habilitante				Matrícula provincial / registro habilitante											
EXTRACCIÓN DE LA MUESTRA						MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)									
Fecha de extracción de la muestra		Hora inicial		Líquida		Sólida/Semisólida		Aire							
		Hora final		Emisión gaseosa		Superficie		Aceite							
LUGAR DE EXTRACCIÓN															
Coordenadas:					Denominación										
DETALLES DEL DUCTO O CUERPO MUESTREADO (MARCAR Y COMPLETAR LO QUE CORRESPONDE)															
Líquida		Efluente		Tipo de cámara		Caudal		Subterránea		Nivel freático		Superficial		Residuo	
		Si No						Si No				Si No		Si No	
		Aspecto													
Sólida/Semisólida		Suelos		Profundidad de extracción				Barros		Sedimentos		Residuos			
		Si No						Si No		Si No		Si No			
		Aspecto													
Aire		Ubicación del punto de muestreo				Velocidad y dirección del viento				Humedad		Temperatura			
		Sotavento		Barlovento											
Emisión Gaseosa		Altura chimenea o conducto		Diámetro OTM		Velocidad gases		Temperatura gases		Diámetro de chimenea					
		Caudal gases		Velocidad y dirección del viento		Temperatura		Humedad		Posee sombrerete					
										Si No					
		Artículo 14													
		Salida Vertical		Altura DSCG		Escalera		Plataforma							
Cumple No Cumple		Cumple No Cumple		Cumple No Cumple		Cumple No Cumple									
Superficie															
Aceite															
PARÁMETROS A MUESTREAR															
Analito		Metodología toma muestra			Tipo y material del envase			Volumen o peso de la muestra		Precinto N°					

INSTRUMENTAL DE MUESTREO

Nombre	Marca/modelo	N° Serie

FIRMAS RESPONSABLES

Declaro que la toma de muestras se realizó con la empresa operando en condiciones normales		
		Firma del solicitante o responsable de presenciar la toma de muestra
Firma y sello director técnico o codirector técnico	Firma del propietario o apoderado del laboratorio	

Recepción de la muestra en el laboratorio	Fecha	Hora	Temperatura



COMPROBANTE DEL PROCEDIMIENTO

CERTIFICADO DE CADENA DE CUSTODIA	N°: 0000000000	Fecha de extracción de la muestra	
Laboratorio interviniente		Certificado de habilitación N°	
Razón social		CUIT	
Establecimiento/Planta		Matriz evaluada	
Firma muestreador		Firma del solicitante o responsable de presenciar la toma de muestra	

ANEXO V

PROTOCOLO PARA INFORME				N°: 0000000000							
Fecha de expedición											
Laboratorio interviniente											
Certificado de habilitación N°											
N° Certificado de Cadena de Custodia											
Fecha de extracción de la muestra											
Fecha de recepción de la muestra											
DATOS DEL SOLICITANTE DEL ANALISIS											
Razón social						CUIT					
Establecimiento/Planta						N° Industria					
Domicilio											
Localidad				Código postal							
Partido				Tel./Fax							
MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)											
Líquida				Sólida/Semisólida				Aire			
Emisión gaseosa				Superficie				Aceite			
Conservación de la Muestra											
NÚMERO O IDENTIFICACIÓN DE MUESTRA											
RESULTADOS ANALITICOS PROPIOS											
Analito		Resultado analítico		Método o técnica analítica			Límite de detección del método o técnica				
RESULTADOS ANALITICOS DERIVADOS PARA SU ANALISIS											
Laboratorio analista											
Certificado de habilitación N°											
Certificado de Derivación N°											
Protocolo de Derivación N°											
Analito		Resultado analítico		Método o técnica analítica			Límite de detección del método o técnica				
INSTRUMENTAL UTILIZADO											
Nombre		Marca/modelo				N° Serie					

OBSERVACIONES		
FIRMAS RESPONSABLES		
Firma y sello del profesional o técnico a cargo del ensayo	Firma y sello director técnico o codirector técnico	Firma del propietario o apoderado del laboratorio

ANEXO VI

CERTIFICADO DE DERIVACIÓN										N°: 0000000000											
Fecha de expedición																					
N° Certificado de Cadena de Custodia																					
Laboratorio derivante																					
Certificado de habilitación N°																					
Recepción de la muestra en el laboratorio derivante		Fecha				Hora				Temperatura											
Laboratorio analista																					
Certificado de habilitación N°																					
Recepción de la muestra en el laboratorio analista		Fecha				Hora				Temperatura											
PERSONAL RESPONSABLE DE LA SEGREGACIÓN DE LA MUESTRA																					
Apellido y Nombre						D.N.I						Firma									
Título habilitante						Matrícula provincial / registro habilitante															
Apellido y Nombre						D.N.I						Firma									
Título habilitante						Matrícula provincial / registro habilitante															
EXTRACCIÓN DE LA MUESTRA								MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)													
Fecha		Hora inicial				Líquida				Sólida/Semisólida				Aire							
		Hora final				Emisión gaseosa				Superficie				Aceite							
LUGAR DE EXTRACCIÓN																					
Coordenadas:								Denominación													
DETALLES DEL DUCTO O CUERPO MUESTREADO (MARCAR Y COMPLETAR LO QUE CORRESPONDE)																					
Líquida		Efluente		Tipo de cámara				Caudal				Subterránea		Nivel freático		Superficial		Residuo			
		Sí		No						Sí		No		Sí		No		Sí		No	
		Aspecto																			
Sólida/Semisólida		Suelos		Profundidad de extracción								Barros		Sedimentos		Residuos					
		Sí		No										Sí		No		Sí		No	
		Aspecto																			
Aire		Ubicación del punto de muestreo				Velocidad y dirección del viento				Humedad				Temperatura							
		Sotavento				Barlovento															
Emisión Gaseosa		Altura chimenea o conducto				Diámetro OTM				Velocidad gases				Temperatura gases				Presión gases			
		Cumple Art. 14		Caudal gases		Velocidad y dirección del viento				Temperatura				Humedad							
Sí		No																			
Superficie																					
Aceite																					
PARÁMETROS A DERIVAR PARA SU ANALISIS																					
Analito		Metodología toma muestra				Tipo y material del envase				Volumen o peso de la muestra				Precinto N°							

FIRMAS RESPONSABLES

Firma y sello director técnico o codirector técnico		Firma del propietario o apoderado del laboratorio derivante
Entrega del Certificado de Derivación al laboratorio analista		
	Fecha	Firma del propietario o apoderado del laboratorio analista

ANEXO VII

PROTOCOLO DE DERIVACIÓN		N°: 0000000000		
Fecha de expedición				
N° Certificado de Derivación				
N° Certificado de Cadena de Custodia				
Fecha de extracción de la muestra				
Laboratorio derivante				
Certificado de habilitación N°				
Recepción de la muestra en el laboratorio derivante	Fecha	Hora	Temperatura	
Laboratorio analista				
Certificado de habilitación N°				
Recepción de la muestra en el laboratorio analista	Fecha	Hora	Temperatura	
MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)				
Líquida		Sólida/Semisólida		Aire
Emisión gaseosa		Superficie		Aceite
Conservación de la muestra				
RESULTADOS ANALITICOS				
Analito	Resultado analítico	Método o técnica analítica	Límite de detección del método o técnica	
INSTRUMENTAL UTILIZADO				
Nombre	Marca/modelo	N° Serie		
OBSERVACIONES				
FIRMAS RESPONSABLES				

Firma y sello del profesional o técnico a cargo del ensayo	Firma y sello director técnico o codirector técnico	Firma del propietario o apoderado del laboratorio analista
Entrega del Protocolo de Derivación al laboratorio derivante		
	Fecha	Firma del propietario o apoderado del laboratorio derivante



BA

BUENOS AIRES PROVINCIA

ANEXO VIII



BA

BUENOS AIRES PROVINCIA

CERTIFICADO DE HABILITACION

LA PLATA, _____

De acuerdo con lo establecido por la Ley N° 11.634 y su Decreto Reglamentario N° 1.443/00 se extiende a

_____ sito en _____ de la Localidad de _____

Partido de _____ el presente **CERTIFICADO DE HABILITACIÓN COMO LABORATORIO DE ANALISIS**

INDUSTRIALES CATEGORIA _____, por el término de _____ años, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución N°

_____ para realizar la Toma de Muestras y los Análisis autorizados por Disposición N° _____ de la

Dirección Provincial de Evaluación de Impacto Ambiental, Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible.

N° de Certificado de Habilitación: _____

N° de Expediente: _____ - _____ / _____

Fecha de vencimiento: ____ / ____ / ____